

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 21 de Abril de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 978.

## Más hechos y menos palabras.

Dice la fábula que el pastor, á fuerza de dar voces llamando á sus vecinos para que le auxiliaran contra el lobo que amenazaba su rebaño, llegó á inspirarles tal desconfianza, que cuando en realidad llamó con verdadero apuro y el lobo se cebaba en sus corderos, ninguno le hizo caso, y en el daño que recibió hubo el castigo de sus burlas anteriores.

Algo de esto le ocurre al señor Silvela, pues si bien ninguna fiera le amenaza, ha hecho ya tantas promesas y en distintas ocasiones dado tales garantías de sus buenos propósitos y deseos para transformar nuestra España, vieja y débil, en una nación joven y robusta, que nadie le cree, y más aún, todos piensan que él, para sus adentros, se ríe de los que candidamente pueden prestar asentimiento á lo que dice.

Podrá ser sincero en cuanto ha expresado acerca del pensamiento que le ha movido á plantear la crisis, pero no es desconfianza gratuita la que obliga á dudar de esa sinceridad ínterin los acontecimientos no se encarguen de demostrar que efectivamente existe y no es fingido el deseo de procurar desinteresadamente el bien del país.

¿Quién al recordar la actitud del señor Silvela desde su deserción del antiguo partido conservador y aquellos discursos contra el caciquismo y á favor de la moralidad y del principio de selección administrativa, podía reconocerle en su nueva historia de presidente del Consejo de ministros?

Su vida política está llena de ofrecimientos, incumplidos casi todos, y de ahí la desconfianza que se tiene en que llegue á realizar los de ahora.

Pero hablen los hechos cediendo el puesto las palabras: la crisis se ha resuelto, nuevos ministros lucen las recién estrenadas carteras que por primera vez llevan bajo el brazo al acudir á los Consejos de la Reina; es gente joven, inteligente, nueva y no han de negar al jefe del Gobierno el concurso de sus energías y de sus entusiasmos para procurar la felicidad de la patria; hágase esta, inténtese al menos y, siquiera por una vez, creará España en las palabras del silvelismo; de lo contrario, es decir, si se ponen dificultades á la acción de aquéllos, si se esterilizan los esfuerzos y se gasta su nombre sin provecho alguno en luchas de caciques y compadres ó con proyectos imposibles ó con una oposición encubierta de parte de quienes deberían ser los primeros en darles aliento y protegerlos, entonces habrá sonado la hora de que se expulse del poder á un partido infecundo para el bien de la patria, que no habrá sabido hacer otra cosa que perder un tiempo precioso del que tanto necesita aquélla para su redención.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 20 de Abril de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Esta tarde á las cuatro ha acudido el señor Silvela á su despacho del ministerio de Marina, recibiendo á los generales Butler, Beránger, Angülo, Fernández

Duro, Churruca, Fernández Caro y otros jefes de la Armada.

Después ha despachado con el señor Ugarte.

El señor Dato visitó también al señor Silvela en dicho departamento, celebrando con el presidente una larga conferencia, en la que se ocuparon de la provisión de las senadurías vitalicias.

El señor Silvela ha acordado que continúen como ayudantes del ministro de Marina los mismos que desempeñaban dicho puesto con el general Gómez Imaz, señores marqués de Sotelo, Carranza, Rubio y Aroca.

Se ha encargado de la Secretaría particular del ministro de Marina el conde de Sepúlveda.

Contestando esta tarde á los que dicen que el señor Silvela representa en el ministerio de Marina un puente para que pueda pasar otro hombre civil á ocupar el puesto que hoy ocupa el presidente del Consejo, se han recordado las palabras de éste pronunciadas al hacerse cargo de dicho departamento. Dijo que su fracaso en el ministerio de Marina sería el de todo el Gabinete, y que su salida de Marina sería la prueba de ese fracaso.

—Más claro—decían los que hablaban—; no se puede decir el propósito del señor Silvela.

El tiempo hablará.

Se ha discutido mucho esta tarde sobre si el señor Alzola tiene ó no condiciones legales para ser director general. Por la ley de Presupuestos de 21 de Julio de 1876 (vigente para estos efectos), el señor Alzola tiene aptitud legal; pero se dice que no acepta el ofrecimiento que le ha hecho el ministro de Agricultura.

El exministro señor Canalejas ha salido esta noche en el correo de Valencia para Alcoy, donde será mantenedor en los Juegos florales, y cuyo distrito representa en las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo, ha asistido hoy, como los demás días anteriores, á explicar su cátedra de Derecho Natural en la Universidad Central.

Tanto á la entrada como á la salida de clase, los alumnos de dicha facultad dispensaron una entusiasta y cariñosa manifestación de simpatía al nuevo ministro y cariñoso profesor, que, á pesar de las grandes obligaciones que le imponen su nuevo y elevado cargo, no prescinde de cumplir con sus deberes de catedrático.

La Reina ha firmado hoy dos decretos, admitiendo en uno la dimisión del cargo de subsecretario de Marina al contralmirante Terry, y nombrando para sustituirle al capitán de navío de primera clase don Antonio Moreno Guerra.

Parece que ha sido acogido favorablemente por el Gobierno de la reina Victoria el nombre del señor duque de Mandas para el cargo de embajador de España en Londres.

El señor conde de Rascón, que en la

actualidad desempeña tan importante puesto diplomático, será jubilado.

Según impresiones autorizadas, la anunciada combinación diplomática queda reducida á la Embajada de Londres y á la Plenipotencia de Méjico, puesto que, como es sabido, ocupará el señor marqués de Corbera.

Los decretos se firmarán probablemente el próximo lunes.

Oficialmente ha sido negado el rumor de que el marqués de Pidal acepte cargo alguno diplomático.

El señor Silvela ha ofrecido una de las senadurías vitalicias vacantes al señor Linares Rivas.

Hablando esta tarde un importante ministerial acerca de los nombres que la Prensa de la mañana ha designado para ocupar senadurías vitalicias, decía que algunos de éstos puede que sean excluidos de la combinación.

Es muy posible que ésta sea firmada por S. M. la Reina mañana ó pasado.

De un modo oficial se ha dicho que, accediendo á deseos del ministro de Gracia y Justicia, había el presidente del Consejo teleografiado al subsecretario de Gobernación, que se encuentra en Sevilla, ofreciéndole la subsecretaría del ministerio que ocupa el marqués del Vadillo, y que el marqués de Lema no había aún contestado.

Parece que esto no es exacto; y que el actual subsecretario de Gobernación ha contestado en términos muy corteses, pero oponiéndose al cambio que se le ofrece.

Sin embargo, creemos que á su regreso podrá más fácilmente ser convencido ya que su pase á Gracia y Justicia ha de ser base de la combinación de subsecretarios que la Prensa ha anunciado ya.

Mañana regresará á Madrid el señor Romero Robledo.

Aun no ha sido designada la persona que ha de ocupar la presidencia de la Junta de la cría caballar, cargo que no ha aceptado el general Calleja.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden circular prorrogando la licencia trimestral que expira mañana y que vienen disfrutando los individuos del reemplazo de 1898.

Ha regresado á Madrid el director general de Sanidad, señor Cortejarena.

El actual subsecretario de Gobernación, señor marqués de Lema, no acepta igual destino en Gracia y Justicia.

Para esta Subsecretaría indícase como más probable al diputado señor Gadea Orozco.

Decíase hoy que el señor Alzola no podrá desempeñar la Dirección de obras públicas, por carecer de condiciones administrativas.

También se ha dicho que el señor Barraquer dejará muy pronto la Dirección del Instituto Geográfico.

El Corresponsal.

## SECCION LITERARIA

### EL CAJISTA

Obrero inteligente y estudioso, fino de tacto y con caudal de vista; de las letras en pos su mano lista, las baraja incansable sin reposo.

Una á una, por orden riguroso, siempre seguro sin perder la pista, ligero las ajusta y las revista, cual jefe de soldado cuidadoso.

Es factor auxiliar del pensamiento, del escritor descifra el garabato, jamás su pecho siente el desaliento,

tiene buen corazón, ameno trato, y por su ilustración y entendimiento es el obrero de saber más lato.

M. D. y U.

## DE LA GUERRA

### Inglaterra y el Transvaal.

Nuevo combate.

Londres 20 (1,15 tarde.)

Los periódicos publican un despacho, fechado ayer tarde en Bloemfontein, anunciando haberse librado un nuevo combate al sur de la estación de Karree Siding, á seis millas al norte de Glen.

Regreso de Cecil Rhodes al Africa. — Severidad de la censura. — Sin noticias.

Londres 20 (3,30 t.)

Mr. Cecil Rhodes embarcará mañana para regresar al Africa del Sur.

Telegrafian desde el Cabo que la censura despliega gran severidad y no deja circular nada que se refiera á movimientos de tropas.

Por esta causa hay falta casi absoluta de noticias, pues se ve que los telegramas de los corresponsales quedan sin curso, y el War Office, aunque tenga despachos, no los dá á conocer al público.

### Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Gallego de Medina y con asistencia de los concejales señores Zorrilla, R. Ramos, Montilla, Suárez, Arribas, Diez, Luelmo y Calonge, anoche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Asuntos de oficio.

La presidencia dió cuenta de una instancia de don Manuel Tola Bartolomé, solicitando el local donde se halla instalado el Laboratorio municipal y el sitio del año anterior en el paseo de las Glorietas, para instalar un café de verano.

Por unanimidad la Corporación acordó no atender al señor Tola en lo refe-



rente al local del Laboratorio, y sí que pasara á informe de la Comisión correspondiente, la otra parte de la solicitud.

**Orden del día.**

Se concedió el servicio de sillas en los paseos públicos á don Saturnino Rodríguez, vecino de Valladolid.

Pasó á las Comisiones de Obras y Hacienda para su informe, la liquidación del alcantarillado de la calle de Benavente.

También pasó á la Comisión y maestro de Obras, una instancia de don José Fombellida, solicitando hacer obras en los locales de la planta baja de la Casa Consistorial y que son de su propiedad.

A don Pelegrín Bajo, se le autorizó para construir una casa en el barrio de Pinilla.

Según nuestros informes, la citada casa se halla construída hace bastantes días.

Se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Para su informe, pasó á la Comisión de Hacienda una proposición de la de Obras, para construir una rampa en el barrio de Pinilla.

Se acordó pagar una cuenta de la Empresa de aguas.

El señor R. Ramos abandona el salón.

Con el voto en contra del señor Montilla, se acordó conceder la subvención de 800 pesetas á la banda del Regimiento de Asturias.

El señor Montilla se opone rotundamente á dar la subvención solicitada, por la incorrección del comercio y poca benevolencia para con el Ayuntamiento, cuando este trató de contratar una banda para que amenizase las procesiones y paseos.

**Ruegos preguntas é interpelaciones.**

El señor Calonge, presenta una proposición pidiendo se nombre, mediante oposición, un director de música, con el sueldo anual de 1.000 pesetas y con la obligación de enseñar á doce niños pobres, y con el fin de organizar una banda municipal.

Todos los concejales aconsejaron al señor Calonge que retirara la proposición haciéndole cargos del dinero que se necesitaría para realizar sus deseos, y los inconvenientes que se originan para organizar una banda.

El señor Calonge no pudo ser convencido, y se quedó sólo en la votación, pues la proposición fué desechada por siete votos contra uno.

El mismo señor presentó otra para que la feria mensual que se celebra en esta capital los días 12 y 13 se traslade al mes donde correspondía la Semana Mayor, para los días domingo y lunes de Pascua.

La proposición fué tomada en consideración.

El señor Arribas hizo tres ruegos de bastante interés, y el señor alcalde le manifestó que los atendería.

Acto seguido la presidencia dió por terminada la sesión.

**Al viejo.**

Pensaba terminar en mi anterior artículo, pero ya que tu me contestas no puedo pasar en silencio dos palabras.

Seramente te voy á hablar, pues casi seriamente me hablas, y con brevedad, aunque tu no posees esta virtud, pues ocupas columna y media.

Conste que sigo no estando conforme con lo de irreverencia, á pesar de tus si-logismos.

Conste que conocemos los estilos de los redactores de ese diario y hemos visto que ya hay un cirineo que ayuda á llevar la polémica al primer viejo. (También vosotros sois dos)

Y conste finalmente que en adelante no volveremos á ocuparnos más de esto por no dáros asunto que tratar en vuestro periódico y por no cansar á los lectores.

Nota bene. Ayer ya no voceaban los muehachos: *El Correo*.... con la contesta-

ción al HERALDO. Lo cual demuestra que haceis caso de nuestras exhortaciones y esto se os agradece. Al César lo que es del César.

**Episodios del soltero.**

La verdad es que un hombre soltero, de más de 25 años, es un bicho raro.

Va por la calle y alguna que otra niña tierna le mira lánguidamente; las birrochas le sueltan una mirada furibunda, como diciendo: «Ahí te caigas muerto», y las personas serias, pero casadas, se quedan contemplándole y terminan por decir:

—¡Desgraciado! Parece un hongo.

Verdad es que todas estas calamidades se hallan compensadas con las distinciones de que es objeto, pues si á un buen padre de familia le hacen falta cinco duros para atender á su prole, no tiene inconveniente en pedirselos, diciéndole, para lograrlo, unas cuantas lisonjas y llamándole buen mozo y hasta guapo inclusive.

Otras veces se encuentra una caritativa señora, que fué amiga de su abuela, y para sacarle de su desgraciada situación le dice:

—Pero hombre, ¿todavía está usted soltero?

—Ya ve, señora; no encuentro una buena muchacha que quiera hacerme feliz.

—Pues ahí tiene usted á la de Sartenes, con mil duros de dote y sin otros defectos de ser coja y tener el padre en presidio.

—¡Señora! exclama próximo á indignarse; pero ella no se da por ofendida y se marcha tan tranquila y cuenta á las amigas que ha querido apartarle del mal camino, pero que no ha podido conseguirlo, porque se trata de un solterón empedernido.

No falta tampoco algún marido triste que enseña la faz tinsa en sangre de los arañazos que por cuestión de trapos le han propinado la mujer y la suegra en comandita y pide por todos los santos un sano consejo. Y que se va á hacer entonces sino decirle indignado que por primera providencia las rompa una costilla á cada una, sin preocuparse después de si el consejo se ejecuta, sino que por el contrario, deseando que le realice por partida doble.

Si esto ocurre en la calle al solterón, no es menos lo que le espera cuando llega á su casa y se mete en el cuarto patronil, pues enseguida empiezan los chiquillos á aullar en la misma puerta, como si lo hicieran á destajo: la patrona, que por lo general es de la clase de fieras, riñe con una criada, vociferando ambas como energúmenos, en tanto que otra doméstica, ejecuta en canto llano, un aria de la «Gran Vía» ó alguna otra pieza pasada de moda, y para no oír tanto acaba por tumbarse en la cama, taparse la cabeza y reflexionar acerca de su angustiosa situación en el mundo.

Y no digamos nada acerca de la culinaria, porque las dichas patronas, que con razón puede llamárselas las opresoras de los solteros, preparan cada salsa y cada potingue, que puede competir ventajosamente con el famoso bálsamo de Fierabrás, digno invento de don Quijote.

Pero todas estas desgracias le ocurren al novato, porque al poco tiempo se curte de tal modo, que ya no le parte un rayo.

Y entonces: que le miran de distinto modo, según el sexo, la edad y circunstancias, pues se ríe ó se marcha por la otra acera.

Que un padre de familia le pide 5 duros para necesidades domésticas, pues le contesta pidiéndole diez para vicios. Que una señora desea matrimoniarle, pues la despide con viento fresco. Que un marido se queja de los malos trabajos que de su mujer recibe, pues goza mucho con la paliza que las endosa por su consejo. Y en la casa aullan los chicos, canta la

criada y la patrona vocifera y le mata de hambre, pues la amenaza con hacer el baul y lloran hasta las sillas, y á los ocho días siguientes á la bronca le tratan á cuerpo de rey.

Desde el momento que hace esto no hay hombre más feliz en la tierra, porque ni le aburre la suegra, ni le araña la mujer, ni le chillan los chiquillos; y la patrona que es su único verdugo, le pone de Don hasta los ojos y le llama señor ingeniero, aunque no sea más que mozo de cuerda.

Y va el solterón pavoneándose por la calle y mirando con aire compasivo á todos los que encuentra, á su paso, y se siente tan feliz, que por nada del mundo cambiaría su estado.

Maldonado.

**EXTRANJERO**

París 20.

El nuevo Ministerio español ha sido bien acogido por la Prensa francesa.

*Le Journal* desea que dicho Gabinete pueda terminar felizmente la regeneración de España.

*Le Gaulois* se felicita de que continúen formando parte del Gobierno los señores Silvea y Villaverde, que han logrado triunfar con su habilidad y energía de tantas y tan graves dificultades. El citado periódico espera que ambos políticos llevarán á buen término su patriótica empresa.

París 20.

El Gobierno de la Sublime Puerta, contestando á la tercera nota colectiva de las potencias referente al proyectado aumento de los aranceles de aduanas, ha declarado la imposibilidad de retirar dicho proyecto en vista del mal estado de la Hacienda turca. Los embajadores, reunidos para conocer dicha nota, han acordado sostener su punto de vista.

Témese que la obstinación del Gobierno de Turquía dé origen á que este asunto llegue á adquirir graves caracteres.

Londres 20.

Las nuevas noticias recibidas de Acera dicen que los aschantis atacaron á las tribus de los Berwais que habían permanecido fieles á Inglaterra, causándoles 500 muertos.

Témese que las citadas tribus se vean obligadas á adherirse á los rebeldes.

El gobernador inglés de la Colonia ha telegrafiado que otras tribus se hallan también en abierta rebelión.

**Contra el granizo.**

En Italia se ha construído recientemente una sociedad cuyo objeto es combatir la formación de las nubes que amenazan con descargas de granizo, de tan desastrosos efectos para los cultivos.

El procedimiento de que se va á utilizar la nueva sociedad consiste en hacer numerosos disparos dirigidos hacia la nube sospechosa, con la cual se disipa, ó por lo menos, se resuelve en agua, evitando así los daños del granizo.

Hace tiempo que son conocidos los efectos que sobre estos meteoros producen las explosiones, cuando éstas son potentes y numerosas, pero hasta la fecha no tenemos noticias de que se haya utilizado con provecho, debido sin duda, á que es preciso que el procedimiento se ponga en práctica en una zona algo extensa y con oportunidad, todo lo cual es difícil de realizar, á no ser por la asociación, que orilla muchas dificultades, especialmente la económica.

Los resultados que se han obtenido de los ensayos practicados en Italia, y de los cuales ha nacido la idea de constituirse en sociedad para el citado objeto, son verdaderamente sorprendentes, según leemos en un colega.

Sentimos que la noticia no sea más de-

tallada, para poner al corriente á nuestros lectores de este original procedimiento, y procuraremos informarnos, para en otra ocasión satisfacer su natural curiosidad.

**Servicio postal.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 20 de Abril de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

**Telegramas oficiales.**

Oviedo 20.

El teniente coronel de la Guardia civil, primer jefe de la Comandancia, me telegrafía que anoche á las ocho un grupo de 700 huelguistas apedreó la litografía de Moré, rompiendo algunos cristales. Han sido detenidos seis de los principales autores y restablecido el orden.

Bilbao 20.

Continúa la huelga de tranvías. También se han declarado en huelga los operarios de teléfonos, canteros y albañiles.

Se anuncia para mañana la de empleados del ferrocarril de Santander y Portu-gaete.

Reina completa tranquilidad.

**Fuga de presos.**

Alicante 20.

En la madrugada de hoy se fugaron de la cárcel de Novelda seis presos.

Para efectuar la evasión rompieron una puerta y escalaron el tejado de la cárcel, pasando á los de las casas inmediatas, por donde escaparon.

Entre los fugados se hallan los autores del robo sacrilego efectuado en la iglesia del pueblo de Montforte.

Hasta ahora no han sido detenidos.

**Huelgas en Valencia.**

La de curtidores.

Valencia 20.

Continúan en el mismo estado las huelgas de esta capital.

Los curtidores recorren las cercanías de las fábricas, en grupos, á fin de evitar que entren los obreros que procuran reclutar los fabricantes.

Estos últimos han logrado reunir algunos braceros para realizar los trabajos más urgentes, habiendo pedido al gobernador que proteja las fábricas y la libertad del trabajo.

El gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia civil, que se han instalado en el interior de las fábricas, lo cual ha producido alguna excitación entre los huelguistas.

Una Comisión de éstos ha conferenciado con el gobernador, quien les ha hecho reflexiones para que guarden orden y vuelvan al trabajo. Los obreros han prometido no alterar el orden; pero se han negado á ceder en sus pretensiones.

Témese que se agrave el conflicto.

**La de empleados de tranvías.**

Valencia 20.

En este momento termina una conferencia celebrada con el gobernador, á la que han asistido el alcalde, el director de la Compañía Valenciana de Tranvías, el contratista del arrastre y una Comisión de los empleados en huelga.

La discusión, que ha sido larga, ha terminado gracias al alcalde, quien, muy oportunamente, ha deslindado las obligaciones y atribuciones de la Compañía y las del contratista, resultando que aquélla puede dar solución al conflicto. En vista de esto, el director de la Compañía ha manifestado que contestará definitivamente á las seis de la tarde, en que se celebrará nueva reunión.

Los huelguistas se hallan en extremo satisfechos de la conducta del alcalde, así como que sienten que el gobernador



señor Díaz Merry no se halle en Valencia para intervenir con el alcalde en este asunto.

Continúa reinando tranquilidad.

*El Corresponsal.*

## NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas ha designado el día 31 del próximo mes de Mayo para la celebración de la subasta de las obras de terminación de la carretera de tercer orden de Zamora a Portugal por Alcañices, en su sección de Sejas a la frontera portuguesa.

La cantidad que servirá de tipo para la subasta, es la de quinientas mil ochocientas noventa y tres pesetas con cuarenta y tres céntimos, á que asciende el presupuesto de contrata, ajustándose los licitadores á lo dispuesto en la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886 y al anuncio y pliego de condiciones particulares y económicas que acompañan á la orden.

No está acordado, como asegura un colega local, que don Isidro Seisdedos, primer jefe de esta Comandancia, pase á prestar sus servicios como segundo jefe á la de Burgos.

Nuestras noticias, son que al señor Seisdedos se le ha designado puesto en Madrid en la Comisión liquidadora especial de Ultramar.

La Dirección general de Obras públicas ha nombrado escribiente 3.º del Ramo con destino á la jefatura de esta provincia, á don Jacobo Alvarez y Rivera, con el caracter de provisional y mil pesetas de sueldo al año.

El interés que ha despertado, especialmente en el partido de Bermillo de Sayago, la causa que ha de verse ante esta Audiencia provincial el día 24 del presente mes, nos ha decidido á publicar extensas reseñas de las sesiones del juicio oral por jurados, seguros que nuestros lectores agradecerán este servicio que hemos de procurar darle lo más detalladamente posible.

El hecho origen del proceso es la muerte de un vecino de Muga (La), producida violentamente, según el ministerio Fiscal, y debida á causas ajenas á la voluntad del procesado, en sentir de la defensa.

Se trata, pues, de una cuestión médico-local muy discutida en la opinión pública, como ha de serlo, sin duda alguna, por los peritos facultativos que han de informar en el juicio.

Por el Gobierno civil de Madrid se interesa por telégrafo la busca y captura de Carmen Bello Fernández, fugada del hogar conyugal y reclamada por su marido.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Belber de los Montes, con el haber anual de 500 pesetas.

El alcalde de Viñas, cita al mozo Gregorio Blanco Ramojo, para que se presente á las operaciones de quintas.

La Delegación de Hacienda de la provincia, ha dirigido una circular á varios Ayuntamientos que no han satisfecho á la Hacienda durante el mes de Marzo los descubiertos del impuesto de consumos, para que lo hagan á la mayor brevedad.

Por R. O. del ministerio de Hacienda, se ha concedido autorización á nuestro querido amigo y redactor de este diario don Enrique Junquera Fernández para publicar la nueva ley del Timbre del Estado.

Reciba nuestra enhorabuena.

### Empresa de sillas de los pa-seos públicos de esta capital.

Desde el 15 del corriente mes, queda abierto el abono por toda la temporada hasta el 15 de Octubre próximo, bajo las siguientes condiciones.

El billete da derecho á ocupar una sola silla de la Empresa en todos los sitios donde las tenga colocadas de su cuenta.

Se presentará á los cobradores cuando estos lo exijan.

Si fuera exhibido á los empleados por persona que no sea su verdadero dueño será recogido, perdiendo éste la calidad de abonado y el importe satisfecho.

Los abonos les facilitará el encargado de las sillas, al precio de 7'50 pesetas.

En la tabla que está situada debajo del Portal de las Panaderas que fué la antigua Reguladora, se venden carnes de vaca, ternera y cordero, advirtiendo que el kilo de cordero es á 1,20 pts. y los 400 gramos, 50 cts.

Hijos de Cayetano Hernández, (Zamorita).

La Dirección general de los Registros anuncia la vacante del de Bermillo de Sayago, por haber sido nombrado para el de Hervás el funcionario que desempeñaba aquel.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

María Remedios Rodríguez Milo.

#### Matrimonios.

Manuel Alvarez.

Julia Badillo Maceda.

### AUDIENCIA

#### Señalamiento para el lunes.

#### Juicio por jurados.

Juzgado de Bermillo.—Delito, exacción ilegal.—Procesado, José Pordomingo.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Sustituto fiscal.—Abogado, señor Diez.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 14.

Por el Gobierno militar de la plaza y provincia de Zamora, se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos para que pongan en conocimiento de los soldados que están en uso de licencia trimestral, que pueden continuar disfrutando la licencia por otros tres meses.

La sociedad de declamación y baile *La Union*, establecida en el *Liceo Zamorano*, celebrará mañana una velada teatral para obsequiar á las familias de sus socios.

Se pondrán en escena las bonitas obras *El arcadiano de San Gil*, *Los Asistentes* y *La campanilla de los apuros*.

El día 29 del actual se verificará en el Ayuntamiento, la venta en pública subasta de los barracones de madera que se establecieron en la fuente de la Alberca, con motivo de la existencia de la peste bubónica en Portugal.

Hoy por la mañana se ha reuido en el Ayuntamiento la Junta municipal para tratar de los contratos municipales.

La *Gaceta* publica la ley incluyendo en el plan general de carreteras, una de tercer orden de Rioseco á Benavente.

A instancias del concejal señor Arribas, anoche se reunió en sesión secreta la Corporación municipal.

A la salida, interrogamos al señor alcalde, manifestándonos que en la reunión se había dado cuenta de una instancia firmada por un sinnúmero de jóvenes de la capital, solicitando que á una de las principales calles de la población se le diese el nombre de un caballero muy conocido en la localidad.

El señor Arribas apoyó dicha instancia y el señor Zorrilla se opuso rotun-

damente á que se tomase en cuenta la proposición, siendo retirada por la Alcaldía para mejor ocasión.

Para el día 23 de Abril se verificará el juicio de excepciones, exclusiones totales y temporales de los mozos de revisiones anteriores y reconocimiento de los útiles que no se conformaron con esta declaración, así como de los padres y hermanos impedidos y de los que declarados hábiles para el trabajo apelan ante la Comisión mixta, procedentes todos ellos de los Ayuntamientos de Toro, Valdehijas, Venialbo, Vezdemarbán, Villalazán, Villalonso, Villalube, Villardondiego y Villavendimio.

Un amable suscriptor nos ruega la inserción de la siguiente noticia:

«Al fallecimiento del Sr. Subdelegado de medicina y cirugía del distrito de Puebla de Sanabria, acaecida en 18 de Febrero de 1899, se esperaba ver en el *Boletín Oficial*, el anuncio de la vacante, teniendo en consideración lo preceptuado en los artículos de la ley vigente. Inútil ha sido esta espera de un año...

Este olvido implica recuerdo, de ahí que suplique al señor Gobernador la inserción de dicha vacante para su provisión en propiedad, esperando ser cumplidas, las aspiraciones de la clase médica de este país.»

Señor Alcalde. ¿Nos podría decir su señoría si las fuentes del paseo de las Glorietas ha sido declaradas de vecindad?

Decimos esto, porque esta tarde hemos visto surtirse á una de las vecinas, de agua de aquellas fuentes, con consentimiento del guarda de aquel paseo.

Ayer tarde salió para Madrid el diputado á Cortes por la capital y particular amigo nuestro, señor Jambrina.

Mañana y hora de las siete de la misma, saldrá de la iglesia de San Vicente Mártir, el Viático para los enfermos de la feligresía.

Según noticias van á ser recogidas algunas de las series de billetes del Banco de España de 100 y de 50 pesetas, en vista de las falsificaciones de que hemos dado cuenta.

Mañana se verificará la tradicional romería del Santo Cristo de Valderey, en la Ermita del mismo nombre, y por la tarde en el pintoresco y hermosísimo bosque de Valorio.

En breve serán embarcadas en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa) 2,000 mulas, destinadas á las tropas inglesas del Transvaal.

Reina gran excitación, según noticias recibidas, entre los vecinos de Villageriz y los de San Esteban de Nogales, con motivo de los prados en que pastean los ganados de dichos pueblos.

Para las doce senadurías vitalicias que hay vacantes existen treinta y cinco aspirantes.

Telegrafian de San Sebastián diciendo que llegó á aquella población el exministro de la Guerra francés Mr. Cavignac.

Celebró una conferencia con Derouled y regresó inmediatamente á Francia.

A la hora de entrar en prensa nuestro diario, no hemos recibido el servicio telegráfico que nuestro activo corresponsal en la Corte nos remite todos los días á última hora.

### Un plebiscito internacional para salvar á una joven.

La dirección de un gran periódico parisién leído en el mundo entero, reci-

bía no hace mucho una carta aflictiva. Los padres de la pobre muchacha, consumida por la anemia, solicitaban su concurso para obtener en universal plebiscito el remedio más eficaz contra la enfermedad que minaba la existencia de su única hija. Planteada la cuestión inmediatamente, surgieron miles de respuestas. Cerca de cuatrocientos médicos fueron recomendados; pero la inmensa mayoría de opiniones emitidas por ilustraciones de todos los países preconizaban el *Hierro Bravais*, apoyando sus informes escritos con innumerables pruebas de curaciones. La infortunada joven fué sometida á este régimen providencial, y poco tiempo después la enferma quedaba salvada y recobradas sus fuerzas con la alegría, el apetito y el color natural del cutis.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

### Subasta extrajudicial.

Se hace de una casa en Montamarta, calle del Adrial, núm. 6, en la Notaría del señor Firmat, el día 26 de Mayo á las once de su mañana, por el tipo de 1.250 pesetas.

### Venta

Se hace de la casa número 12 del Corralón en la calle de la Zapatería de esta ciudad que consta de planta baja, dos pisos entarimados y cuadra.

Para tratar con su dueño don Elias Núñez, explanada del Matadero, casas del señor Marín.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

Se vende la casa número 20 de la calle de la Misericordia.

Para tratar, Santa Clara, 20 entresuelo.

### VENTA

Se hace de veintitrés fanegas de tierra de labor, en término de Argujillo. La persona que desee interesarse en la compra, puede tratar con su dueña Vicenta Tejedor, en Sanzoles.

### Venta de casas.

Se vende la señalada con el número 1 de la plazuela del Cuartel de Infantería y los números 39 y 41 de la calle de San Torcuato.

Razón en la última, principal, 6 en esta imprenta.

**Emilio Ruiz Chaves,**  
CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES  
Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes — *Tilburis, Charrôts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlínas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.

### Gran Restaurant

DEL  
CÍRCULO DEL TEATRO

à cargo del cocinero

**Don Federico Estebez,**

Menú del día.

*Almuerzo de dos pesetas.*

Huevos á elegir.

Lenguados fritos.

Chuletas, Papillot.

*Comida de 2,50 pesetas.*

Consomé real.

Conejos al cazador.

Pisto de cocretas.

Ternera mechada.

Fruta y queso.



# Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pañidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

## ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

## SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende ó 3 pesetas en buenas librerías de provincias.—Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO. LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

## MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, AL-CALA, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

## Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

**ESPERATO ROBLEDO**  
PLAZA DEL FRESCO  
ZAMORA

**HIGINIO MERINO**

5, Renova, 5.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

## DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.

No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20.  
FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA  
ZAMORA



## GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.º clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

Se cambian coches nuevos por usados.  
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

ZAMORA

Santa Clara, 6.

## CAMISERIA DE MAÑOSA

ZAMORA

Santa Clara, 6.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUAITES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos. Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisa, á lo más superior.

Casa especial en la confección á medida de camisas y calzoncillos para caballero.

6, SANTA CLARA, 6, ZAMORA

## LA PATERNAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales ordenes en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo. GARANTIA: 51 Millones de Francos.—Siniestros pagados: 88 Millones de Francos. CAPITALES ASEGURADOS 42.500 Millones de Francos. 49 años de operaciones en España sin haber tenido discusión alguna con sus numerosos asegurados.

Para informes dirigirse al señor don Julian Graceli, Subdirector en Zamora, plaza Santa Lucia número 2.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

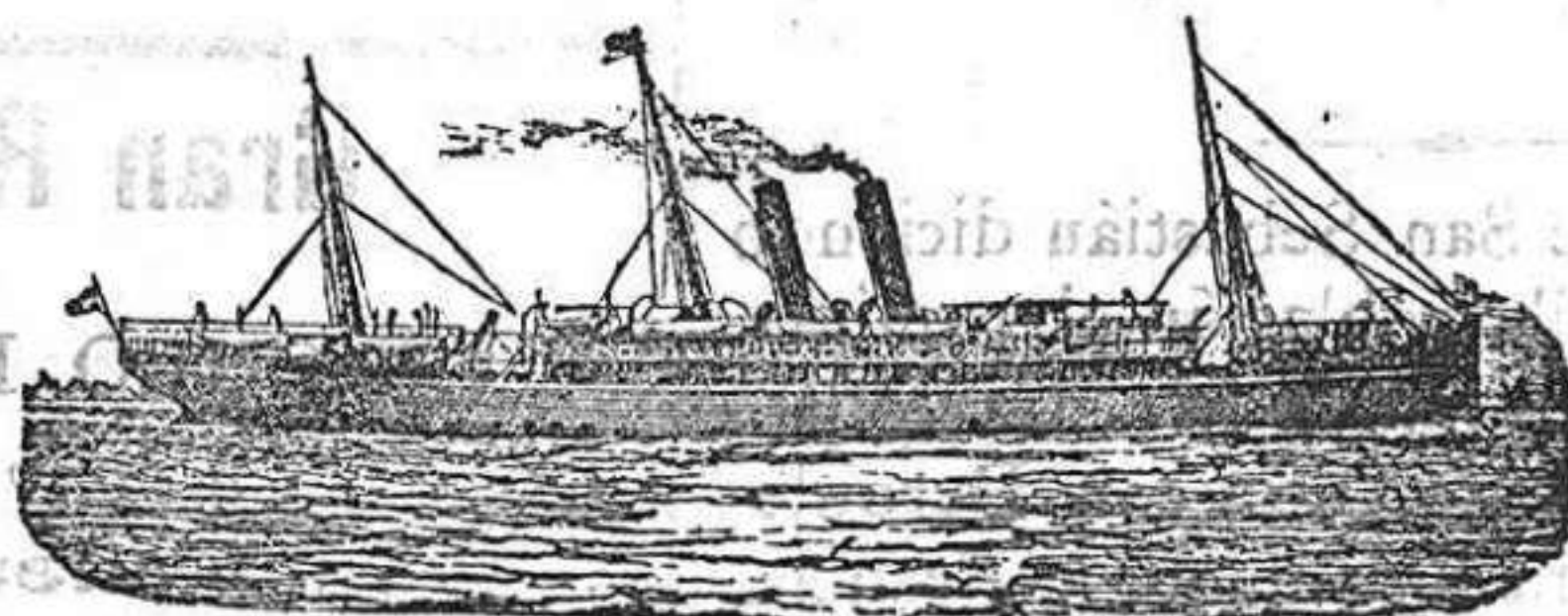
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

## DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO. El día 18 de Abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor THAMES.

VIAJE DE IDA El día 14 de Abril saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y de gran porte vapor MAGDALENA

El día 29 de Abril saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 3.º se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN.—Vigo

PAPEL DE ENVOLVER, SE VENDE